

EL HERALDO

Ramiro Mas y Pardo
 ESCRIBANO PUBLICO
 Me encarga de tramitar juicios y asuntos
 administrativos, tramitación de sucesiones,
 colocación de dinero sobre hipotecas, etc.
 Telef. La Cooperativa Florida
 Galinal 563 Fla

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 30 de Julio de 1920

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO II - NÚMERO 160 - PORTE PAGADO

LA PALMA

Ofrece una ocasión asombrosa a su clientela y al público, con motivo de su Balance Anual, efectuando el 15 o/o de descuentos en todas sus ventas desde el 1.º al 20 del corriente.

Visite nuestra casa y encontrará la verdadera economía, además de los mejores artículos en clase y gusto.

Dibarboure Hnos. y Echevarría.

VENTAS PURAMENTE AL CONTADO

¡YA LLEGARON!

Los últimos modelos de los afamados Automóviles "MAXWELL" el coche más adecuado para los caminos de nuestra campaña

UNICOS AGENTES

PARA EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Manuel Luis Pastorini y C.o

Independencia N.o 871--Florida

MANUEL GORTARI

MÉDICO CIRUJANO

Gral. Rivera: 373 FLORIDA
 Pte. n. 27

Dr. Valentin Perez Pastorini

Médico Cirujano Partero

Consultas de 2 a 4 p. m. todos los días excepto los jueves.
 Independencia 723 Florida

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO

Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

Juan María Osorio

ESCRIBANO

Se encarga del arreglo de Sucesiones, títulos; compra venta de propiedades, colocación de dinero sobre hipotecas, y asuntos judiciales.
 Sarandí Grande, Florida.

Pastor Lafon Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalia de Urioste.
 Calle Antolín Urioste 508.
 Consultas de 9 a 11 y 1/3 y de 15 a 17.

Grandes Ventas de Plantas

Frutales, Forestales y de Jardín

DEL ESTABLECIMIENTO DEL SEÑOR NICOLAS ALEXNDRE

Gran variedades de Naranjos, Tangerinos, Duraznos, Ciruelos, Perales, Fresas de gustos japoneses, etc.
 Choyas globosas, Plátanos, Robustos, Eucaliptos, etc.

Plantas de jardín. Ventas y exhibiciones, todos los días en su local Calle General Flores esq. Ubiñas frente a la casa del señor Trigo.

El 10 de Agosto grandes ventas de plantas en el Hotel Progreso de Sarandí Grande. Ventas y remisión a cualquier parte de la República.

MOLINO PIEDRA ALTA

Agentes de la West India Oil Co.

Nafta «Wico» etiqueta verde \$ 8.25
 Kerosene Caloría sin canilla " 8.43
 " " con " " 8.80

Llamamos la atención que contiene más de 37 Litros
 Estos precios son por 5 o más cajones. Menos de ésta cantidad 0.20 más por c/.

COODRICH NEUMATICO

Su excelente calidad y buenos resultados, le colocan siempre a la vanguardia de sus competidores.

UNICOS AGENTES

Para el Departamento de Florida

MANUEL LUIS PASTORINI Y C.O
 INDEPENDENCIA 871--FLORIDA

LOCAL MANUEL M. BASCOAS

Estación LA CRUZ

Viernes 30 y Sábado 31 de Agosto.

GRAN REMATE FERIA Bandera libre

Excelente mercado para ganados de invernada y de cría, de buena clase.
 Comisión 2 o/o de cada parte.

Para informes e inscripciones, dirigirse a su organizador, Señor José Silva en Florida.
 Próxima Feria en este Local el 25 de Mayo.

"La Higienica"

Peluquería y mercería de FACUNDO GARCIAS

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen del Yl. Servicio esmerado para creer.

LA CENTRAL

(EX. CASA DAUZERAL) DE

Vicente E. Cayaffa

Librería, papetería, agencia de diarios, mensajería, salón de lecturas, etc.

Agente de «Diario del Plata». El Plata, el Día, El Sol, etc.

Independencia

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD

SUCURSAL N.º 18. FLORIDA

CONVOCATORIA

El Directorio Central de la «Asociación Fraternidad» convoca a los socios de Florida, para la Asamblea General extraordinaria y elecciones de Directorio local y Comisión Electoral, que se efectuarán el día 1.º de Agosto en el Salón de la Sociedad Italiana.

La Asamblea General se celebrará a las 15 horas, con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asunto único: Explicar la actitud del Directorio de la Asociación frente a los sucesos de actualidad, como así también los propósitos que la Asociación persigue con su sucursal en el Departamento.

El acto eleccionario se iniciará una vez terminada la Asamblea y se realizará de acuerdo con el Reglamento sancionado al efecto y del cual pueden informarse los interesados en la Oficina de la Sucursal.

Florida, Julio 19 de 1920.

ALFONSO BAZET
 Presidente.

S. GONZALEZ VEGA
 Secretario.

v/j. 25.

ERNESTO SILVA

Comisionista

ENTRE FLORIDA y MONTEVIDEO

Recibo comisiones para estancias intermedias.

Salida de Florida: Lunes, miércoles y Viernes por la tarde.

Regreso: Miércoles, Viernes y Domingos por la mañana.

Recibo órdenes en Florida: Mensajería y fregatas.

Montevideo: Calle Yaguarón 2000.

TELÉFONO: La Cooperativa.
 La Uruguay 332 Aguda.

Administración D. de Rentas

Ley de Pensiones a la Vejez

Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos, que el impuesto que les corresponde de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 3.º de la Ley 11 de Febrero de 1919, debe ser abonado hasta el 31 de Julio corriente como lo establece el artículo 9.º reglamentario.

Julio 6 de 1920.

El Administrador.

NO TIRE SU ROPA USADA RENEVELA!

Una pastilla de DIFOAM hará el milagro

PRECIO DE LA PASTILLA 0.40



JUNTO CON CADA PASTILLA SE ENCUENTRAN LAS INSTRUCCIONES COMPLETAS PARA EL USO.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS y buenos almacenes.

Se fabrican los jabones DIFOAM en 14 hermosos colores firmes, a saber: Negro, Azul claro, Verde claro, Azul oscuro, Rosa tino, Amarillo, Verde oscuro, Rosado, Lila pálido, Castaño, Rojo, Gris, Carne, Azul marino.

Por pedidos en el departamento de Florida dirigirse a

RAMON TOMÁS Y CALAF.

Independencia 594--Florida

Representantes exclusivos en el Uruguay

MARTINES, VAZQUEZ Y CIA.

Juan C. Gómez 1537--Montevideo

AVISO

Se vende una fracción de campo ubicada en los Molles de Timote compuesta de 35 hectáreas con buenas aguadas permanentes y montes artificiales.

Campo especial para labranza. Buenos alambrados de seis hilos con pedregones de adobe, quinta de árboles frutales y otras mejoras.

Se dan grandes facilidades en el pago.

Lo mismo se vende en fracciones chicas.

Aprovechen los polv. para hacer se propietarios.

Tratar con Telésforo Peña en Molles de Timote, Departamento de Florida.

JOSÉ REBOLEDO

Participa a su clientela y al público en general, que desde el 1.º de Julio, los pedidos por sus autos deberán ser a la Mensajería «Nueva» o a la «Perla».

No. 35. Pr.

Gregorio Olariaga e (hijo)

PASTOR S

Trabajos de imprenta y litografía en general. Se da presupuesto con facilidad en el pago.

JUAN P. GUICHÓN
Redacción y Administración. Calle
Independencia 314
SUSCRIPCIÓN
Suscripción mensual \$ 0.60
Número suelto del día 0.03
abonado (del mes) 0.06

Compre solo Emulsión de Scott

Para estar seguro. Para evitar desengaños. Para no arriesgar la salud. Para niños, adultos y ancianos.

Compre solo Emulsión de Scott

La Emulsión original de puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, perfeccionada é insustituible.

Compre solo Emulsión de Scott

EL HERALDO
FLORIDA, JULIO 30 DE 1920

Asociación Fraternidad

Elección de Directorio
Estamos a dos días de la fecha señalada para la elección de nuevo Directorio de la Asociación Fraternidad. A pesar de la proximidad de esta fecha no hemos tenido noticia de que se haya traducido en algo práctico el propósito de varios asociados, de encauzar la opinión de los componentes de la Fraternidad en el sentido de independizarse del Directorio Central y convertirlo, de inmediato, en realidad. Es lamentable que un núcleo de asociados, de la densidad numérica de los que forman la Sucursal de la Fraternidad en Florida, se disgregue por falta de decisión de parte de quienes, estando capacitados para darle cohesión y orientarlo por el buen camino, han preferido mantenerse a la expectativa. En el deseo de aportar nuestro concurso, para solucionar el asunto creado por el criterio inconsulto del Directorio Central, hemos indicado dos caminos: el de independizarse de la Asociación de Montevideo o trabajar una lista que represente fielmente el pensamiento de los asociados y sea suficiente garantía de independencia y de cordura. Aunque nuestras indicaciones se han aceptado como únicas fórmulas capaces de salvar a esta sucursal del fracaso definitivo, no sabemos que se haya hecho nada por convertirlos en realidad. Es lamentable.

Lavadero Municipal

De acuerdo con el compromiso contratado con nuestros lectores reproducimos a continuación el proyecto que sobre Lavadero Municipal ha sometido a consideración de la Asamblea Representativa el diputado señor Dionisio A. Ledesma: Honorable Asamblea: El que suscribe tiene el honor de presentar a vuestra alta consideración, el siguiente proyecto: Artículo 1.º En uso de la facultad concedida a las municipalidades por el artículo 3.º de la Ley de 1.º de julio de 1918, y con sujeción a lo dispuesto en el parte final del artículo 1.º de la misma Ley, cometese

Inspección Técnica Departamental, practicar los estudios relativos a la construcción de un lavadero municipal, con todos los accesorios inherentes a esos establecimientos, en las inmediaciones del río Santa Lucía chico, en terreno donado a la municipalidad por el Sr. Senador D. Alejandro Gallinal.

Art. 2.º Las obras de reparo a construirse deberán tener capacidad suficiente para contener hasta ochenta piletas dispuestas en la forma que resulte más conveniente y económica con su respectivo tanque con capacidad para servirlos del líquido que les sea necesario. Art. 3.º Las construcciones a que se refiere el artículo anterior, se harán en el paraje más próximo al río donde se efectuará la toma de agua. Dichas obras serán de pared de ladrillo asentados en cal; revocada interior y exteriormente con mezcla de dos partes de cal y cinco de arena; techo de hierro galvanizado y cieloraso de madera.

Art. 4.º El importe total de las obras a realizarse, no deberá exceder de la suma de DIEZ MIL PESOS.

Art. 5.º La Inspección Técnica deberá presentar al Concejo Departamental, los planos, presupuesto y pliego de condiciones dentro del término de cuarenta y cinco días siguientes a la aprobación de este proyecto.

Art. 6.º Aprobado el proyecto que presentará la Inspección Técnica y previa intervención y conformidad de la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, se llamará de inmediato por el Concejo Departamental, a licitación pública para la construcción de las obras a efectuarse de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones, que sean facultado el Concejo Departamental para la aceptación de la propuesta que resultara más ventajosa, así como para rechazar las que no se ajustaren a las condiciones establecidas en el mismo pliego.

Con el Jockey Club

Habla «El Derecho»
Nuestro colega «El Derecho» después de transcribir el artículo del Sr. J. Lucio Sierra que motivó su regeneración—en acto inconsculto y reprochable desde todo punto de vista—se expresa en la siguiente forma: «Y bien», todo cuanto el señor Sierra ha dicho en los párrafos que anteceden es una gran verdad que nosotros y el público ha constatado en varias oportunidades. Sin embargo, el Jockey Club, en lugar de atender las observaciones formuladas con lo cual se hubiera beneficiado indiscutiblemente, ha preferido declarar cesante al empleado que osó señalar sus errores, con lo que da margen a pensar que estamos en presencia de una institución que no llena de manera correcta las finalidades para que ha sido creada. Tiene sobrada razón el señor Sierra cuando dice que los cargos en el Jockey Club no se han instituido para que cualquier sanahoria vaya a enseñorearse en ellos. Y si dijera que las carreras de la guerra tampoco se han hecho para prosperar, también diría razón. Hemos de volver a tirar de la maneta.

Ta bueno...

El principio del fin?
El colega nacionalista local constata un hecho que no escapó a nuestra perspicacia pero que silenciamos sin saber a ciencia cierta por que. Tal vez la causa determinante de nuestra actitud no sea otra que el desalentador conocimiento de lo irremediable. El traslado del salón de sesiones de la extimia mayoría de Cad—asistida de uno digno secretario—a la casa del ex-Intendente nos constrieta no por la exclusión del concejal amigo de la casa que nada puede contra el maridoje opuelto a su espíritu de iniciativa y deseos de labor, sino por la deplorable desviación práctica del concepto de la autonomía municipal. Por otra parte, y aquí aventuramos al colega nacionalista, la eliminación sistemática del matiz partidario en determinadas decisiones de la extimia mayoría justifica nuestra sospecha de la posibilidad de un cambio de frente definido, y no en beneficio del

Intlujo del partido en que militamos, Tará bueno.

25 de Agosto

Su celebración

A pesar de las exhortaciones de esta hoja la Comisión de Fiestas no ha dado señales de vida en lo referente a la celebración del 25 de Agosto.

La intervención de esta Comisión se hace absolutamente indispensable y pasamos a demostrarlo: la Liga de Football organiza juegos atléticos; la Asociación de Maestros prepara un gran desfile escolar; el Jockey Club programará una extraordinaria reunión hipica. Pues bien: es menester dar unidad a todos esos números, confeccionando un solo programa; de lo contrario, si no se les da cohesión y se les deja desarticulados unos a otros se van a deslucir restándose concurrencia y animación. ¿Tenemos o no razón? Debe o no debe intervenir la Comisión de Fiestas?

Sobre autonomía municipal

Conferencia del Sr. Scotti
Para el miércoles de la semana próxima se ha fijado la fecha en que se realizará la anunciada conferencia que sobre autonomía municipal, dictará el señor C. Orestes Scotti.

Las singulares dotes de talento del conferenciista sumadas a su versación en la materia, han despertado gran expectativa entre todos los que se interesan por este magno problema nacional que indudablemente lo constituye el gobierno autonómico de los Departamentos.

¡A \$ 0.55!

El Consejo Nacional de Administración ha tomado medidas severas para evitar que el azúcar sea vendido a un precio mayor de 48 cts. el kg. En Florida se vende a 55 cts. No tenemos noticias de que Cad haya intervenido, sabiendo que muchos de los que a ese precio la expenden la compraron a 34 cts. No parece mucho ganar 21 cts. en el kg, y que Cad podía una vez dar en el clavo, obligando a vender el azúcar a 48 cts. como máximo.

Del ambiente intelectual

«Pegaso» entre nosotros

No ha muchos dimos noticia del propósito de la Dirección de «Pegaso» de ampliar su radio de acción, haciéndolo extensivo a todo el País. Dijimos también que se había designado su representante en Florida a la señorita Antonia Artucio Ferrer.

A los que aún dudan de que Florida sea ambiente propicio a las manifestaciones superiores del espíritu, podemos replicar que «Pegaso», la notable publicación de arte y letras que dirige Pablo de Grecia y José María Delgado, está obteniendo la más cordial de las acogidas, superando en mucho los vaticinios más optimistas. Se está pues operando una laudable reacción en nuestro ambiente. Lo constatamos hondamente complacidos.

Insistente rumor

Nuevo Jefe de Policía?

Ha circulado insistentemente el rumor de que será designado Jefe de Policía de nuestro Departamento el señor Ventura Enciso. Dejamos constancia de que lo consignamos pura y exclusivamente a título de rumor y sin que por nuestra parte le demos otra importancia que la que tiene: la de un rumor insistente.



Football

Reglamento general de la Asociación Uruguaya Football.

DE LOS COLORES

Artículo 6.—Todo club al solicitar su afiliación, declarará los colores que adopta. No se concederá la afiliación al club que tenga colores iguales o fácilmente confundibles con los de otro que los use con anterioridad y siempre que aquel se niegue a cambiarlos.

Art. 7.—Es obligatorio el uso de los colores adoptados por el club por todos los jugadores que lo representen en los partidos, excepción del goalkeeper, que deberá usar uno netamente diferente del de los demás jugadores.

El juez no permitirá tomar parte en el partido a los jugadores que no observen esta prescripción.

Art. 8.—La Comisión de la Asociación podrá autorizar el cambio de colores, respetando en todos los casos lo dispuesto en el Art. 6.

INSCRIPCIONES

Art. 9.—La inscripción de los clubs en los campeonatos será anual y deberá solicitarse del 1.º al 15 de Febrero. No se aceptará ninguna antes o después de ese plazo.

Art. 10.—Los derechos que por concepto de inscripción abonarán anualmente los clubs serán los siguientes: Team de Primera División \$ 5.00 Team de Divisiones inferiores \$ 3.00

En los concursos de eliminación de Primera División cada team abonará \$ 10.00; siendo gratuita la inscripción para las demás divisiones.

Art. 11.—Los teams de los clubs afiliados, que se inscriban para jugar en Montevideo, se clasificarán en esta forma:

De 1.ª División, de División Intermedia, de 2.ª División, de 3.ª División Extra y de 3.ª División.

Art. 12.—El número de teams de 1.ª y de Intermedia no excederán de diez y el de las demás divisiones será ilimitado.

a) Cuando el número de teams de 1.ª sea menor de ocho, la Comisión de la Asociación, antes de iniciarse la temporada, en sesión convocada especialmente, en que haya dos tercios de miembros, podrá integrar la 1.ª hasta aquel número, con el o los teams de la intermedia que obtengan mayor número de puntos. Cuando el número de teams de la División Intermedia sea menor de ocho, la Comisión de la Asociación, integrada por la Subcomisión de Intermedia y siempre antes de iniciar la temporada, ascenderá al o a los teams de 3.ª División Extra que hubiesen obtenido mayor número de puntos.

Art. 13.—Los clubs sólo podrán inscribir un team de 1.ª División, en la Intermedia o en la 3.ª Extra. En las demás podrán tener dos o más, bajo estas condiciones:

a) Serán independientes, clasificándose como componentes de un team, el jugador que hubiese jugado en él, por lo menos, un partido o más de la mitad de uno no anulado.

b) Jugarán en series distintas, no pudiendo haber más de un team por serie.

c) Si un club hubiese inscripto más de seis teams, deberá disponer de más de un field.

Élixir d'Amour contra Élixir de Nogueira ¡Oh!

El football triunfa. Era necesario que un sacudimiento de esta naturaleza viniera a alejar la amenaza de la encefalitis letárgica sacudiendo hasta a los más amorrodados.

El próximo domingo de mañana, presenciaremos uno de estos casos; el más notable partido de football que pueda darse; jugarán como lo anuncia nuestro título: el musculoso y temible equipo: Élixir d'Amour así constituido: Miguel Elchire, Manuel Dibarbour, Ramón Islas, Carlos Dibarbour, Eduardo Rey, José Elchevira, Andres Murajerilla, Vicente Piccinino, Oscar Terceira, Pedro Muraccolli y Héctor Vicente, contra el

no menos potente y viril Élixir de Nogueira compuesto por los elementos que siguen: Augusto Iasurige, Emilio Parada, José Silva, Bernardo Menéndez, Eneer García Moreno, Oscar Alvarez, Oscar Rodríguez, José María Mengotti, Leopoldo Dibarbour (hijo), Pedro Saenz Silva y Cosme Ahonga Menéndez.

Estos nenes, con alguna experiencia de la vida procurarán salvaguardar la integridad territorial de sus comprometidas humanidades y llevarán expertos masajistas que les auxilien en los duros trances del deporte: Ellixir de Amaro José Pedro Dibarbour, todo enteró; Ellixir de Nogueira, Pablo J. Ahonga Menéndez, conientes, bastón y todo.

Delegado del primero: Alfonso Moreno con su casilla de veedor; Delegado del segundo: Juan A. Pirri el cual relinchará en el descanso.

También tienen sus pufos arisocráticos y no admiten para referos menos del presidente de la Liga; y así será sobre Jolián.

Al terminar habrá coordero; lección, remojo, y grandes... siestas al aire libre en pieno invierno.

El football es un invento o un descubrimiento?

NOTA.—Imponderable olvido nos hizo omitir el nombre de los nunca bastante bien aplaudidos lineamens que serán los señores Luis Bórmida y Alberto Sierra.

NOTA SEGUNDA.—Algunos de los componentes de estos cuadros, en virtud de ciertos pudores corporales, usarán casaca.

Ultimo momento

Una vaquillona.—Esto se hincha; los ídem de cada uno de los cuadros después de mucho chumbarse, han resuelto apostar una vaquillona a favor del cuadro de sus simpatías respectivas. Era tanto el calor que se agostaban el rostro de los que se desafiaban, que el cronista verdaderamente alarmado, se declaró solemnemente neutral, dado los valiosos intereses en pugna.

POSDATA.—Anunciamos a nuestros lectores que estas noticias son sigurosamente exactas.

Nuestros foot-ballers DEPRAT

Capitán del primer team de Peñarol, Deprat es uno de los centros fowars que mejor distribuyen el juego. Con un conocimiento cabal del football, domina admirablemente todas las situaciones, por difíciles que sean. El espectador lo verá siempre en su puesto. Conoce a fondo el secreto de la colocación. En cualquier momento del partido sus compañeros saben donde está ubicado, para pasarle la pelota. [Una vez un posesión de ésta, sus adversarios tienen que marcarlo rápidamente por constituir un serio peligro para el arquero.

Es de compleción fuerte y posee bastante agilidad. No le themos observado más que una falla: no tiene gran seguridad en sus tiros al arco a pesar de su seriedad. Falta entrenamiento?

Es también un deportista consciente que ha bregado tesoneramente por la difusión del foot-ball.

Fotografado de Universal

Anunciamos para mañana la publicación del fotografado del Club de Foot-ball Universal Estudiantes, alistado en el campeonato de 2.ª División.

Juegos Olímpicos

Llavamos a conocimiento de nuestros lectores que la fecha para la realización de los juegos programados, queda comprendida entre los días 23 y 24 y 25 de Agosto, próximo, variando dentro de estos tres días de acuerdo con la resolución del Jockey Club para la reunión hipica proyectada para uno de esos tres días, pues los concursos atléticos se verificarán en el hipódromo. Anunciamos a la vez, que se han recibido ya varias inscripciones, de lo cual se desprende el interés que se va despertando.

La sub-delegada se reunirá brevemente para tomar iniciativas en cuanto a premios y organización definitiva.

De la administración

Advertencia

Se advierte que no se aceptan las suscripciones de campaña y pueblos del departamento que no vengan acompañadas del importe, como mínimo, de un trimestre. Vendida la suscripción se suspenderá el envío del diario.

LA ADMINISTRACION.

Decálogo del buen atleta

- 1. Conservarás derecha tu espina dorsal (siempre que no seas jorobado o cargado de espaldas).
2. Harás que tus pulmones funcionen plenamente (siempre que no sea bajo el agua).
3. Beberás dos litros de agua al día (siempre que no sea de Florida), porque to caza el tifus.
4. Te alimentarás suficientemente (siempre que tengas con qué).
5. Masticarás debidamente el alimento (siempre que tengas tus dientes o de los otros).
6. Dormirás ocho horas diarias (siempre que no tengas ningún programa).
7. Limpiarás tu cuerpo (siempre que no haga mucho frío).
8. Caminarás seis kilómetros al día (siempre que tengas bicicleta, es preferible).
9. Darás sólo cabida en tu mente a buenos pensamientos, desechando los malos (v. gr. leer EL HERALDO de día).
10. Agradecerás a la madre naturaleza el beneficio que estas leyes te traen (y si EL HERALDO si esto te resulta primicia).

Asociación de maestros

Ciudad para mañana

Para mañana, a las 17 horas, está

citada la Comisión de la Asociación Departamental de Maestros. La Secretaría nos pide encarezcamos puntual asistencia a todos los miembros por tratarse de asuntos de urgente solución. Quedan advertidos los componentes de esta Comisión.

Anekdótico

De Frugoni

Cuentan leyendas que no están escritas, que cuando Frugoni, allá en su adolescencia, se iniciaba en el misterio de la lira, le fueron solicitados unos versos para una comparsa carnavalesca. Accedió el poeta y un buen día llegó hasta él la noticia de que la comparsa había sido favorecida con un primer premio. —Los versos! exclamó el poeta. —No, el traje—contestó el informante.

CORREO

Correspondencia detenida en la Oficina de Correos de esta ciudad y que está a disposición de los interesados:

Diego Lasale, Antonio María González, Ernesto Irigoyen, N. Romero, Arnoldo Gallardo, Otilio Melo, Cándido Maure, Batlino y Aroche, Concepción Rodríguez, Dulour Hnos., Juana Cardozo, Vilaró Hnos., Ochoa Hnos., Domingo C. Rodríguez, Juan C. Golzar, Ignacio Olazáguas, Eugenio Sacarello (hijo), Mr. Sectini y Cia. y Emilio Gómez Cuña.

NOVEDAD: Es el tercer tomo que el 1.º de Agosto debuta en el Gran Café del Centro. Sección Vermouth o café.

dica reverencia, sumisión, acatamiento ante la belleza irresistible; es un acto de cor esanti seductora: supone un leve atrevimiento, vagamente picante, salida de coquetería, y, sobre todo, cuando la mano es, como suele ser entre la gente de sociedad—y como es la tuya de seguro, lectorcita mía, —una mano rautivadora, no vamos perdiendo nada los hombres al rendir tan precioso tributo a la belleza. Ahora bien, es preciso no ser indiscreto y hace falta conocer y seguir ciertas reglas. Por de pronto, las manos enguandadas no se deben besar. Eso de besar la piel de un bicharracho, por muy curtidá y perfumada que se halle, es una prueba de mal gusto. Las manos

Tenemos la seguridad que Vd. tomará el mejor café de Florida si concurre a tomarlo en el Gran Café del Centro.

que deben acariciarse con la boca y con el bigote son las manos desnudas y claro está, las manos bonitas.

Adeuás, no se debe hacer «to con las solteras. Hacedlo solo con las casadas. Cualquier audacia, tratándose de una piel virginal, está mal visto. Es preciso no ajar las manecitas candidas. Son como pétalos y como maripositas.

Y, luego, es preciso no confundir las horas. Hay horas en que no se puede besar las manos, y horas en que se pueden besar.

Por ejemplo, al mediodía, en plena calle, resultaría una salvajada trincar la mano incauta que se os tiende y atizarle un par de sonoros besos. Buscades la penumbra del salón, el ambiente de sutileza, la ocasión propicia, y besad, besad sueños, frívulos, como si nada—hicierais entre una taza de té que se derrama y una rias que se desflora.

Esto es lo que se me antojó apearca de moda tan galante y tan simpática. ¡Ah, y que no beséis las manos de dos clases de mujeres! Las que tienen maridos celosos. Las de las suegras.

Por los fields

Un grupo de niños se aprestan para asistir el domingo próximo al field de football, con motivo de los partidos «jorgés».

En nuestra edición del lunes daremos la nómina de las familias presentes que, dado el entusiasmo que ese deporte ha despertado entre nosotros, así como el crecido número de damas que asistieron el domingo anterior, es de esperarse motive una animada reunión social en el fiel oficial.

Club Florida

Como adelantamos en ediciones anteriores, esta noche se efectuará en nuestro primer centro social la audición musical programada para el 18 del corriente y que dificultades insalvables hicieron necesario su posterior.

ASOMBROSO: 800 cafés hace por día la máquina «Expres» del Gran Café del Centro.

gaolbu. Dicha audición estará a cargo del profesor señor Joaquín Píera y motivará, a no dudarlo, una animada y brillante reunión social en los salones del Club.

En nuestra edición de mañana daremos la crónica respectiva.

Unión Democrata

Mañana a la noche se efectuará en nuestro Coliseo la velada literario musical que ofrece a sus asociados la prestigiosa Asociación del epigrafe.

El cronista sabe que un ercedido número de nuestras más encantadoras niñas se aprestan a dar realce a la reunión con su presencia, lo que motivará una brillante cuanto animada

CRESCENCIO CAETANO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 1920

María U. de Caetano, esposa; Etevína, hija; María I. C. Chacón, entenada; Ivo Faver, hijo político y demás deudos invitan para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado tendrá lugar el día 14 de Agosto a las 9 y media en la Iglesia Parroquial de Florida. El duelo se despedirá por tarjeta.



Maria Angelica Caetano de Faber

Q. E. P. D.

Falleció el día 22 de Junio de 1919

Ivo Faver, esposo; Etevína, hermana; María J. M. de Caetano, abuela; María U. de Caetano, madre política y demás deudos invitan para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada tendrá lugar el día 14 de Agosto a las 9 y media en la Iglesia Parroquial de Florida. El duelo se despedirá por tarjeta.

RECORTES

Adivinanzas

- Cual es el pan que meos alimienta?
- El pan dero
- Y el pan más triste?
- El pan teó.
- Y el pan que más cerca del suelo?
- El pan talón
- Que pan es tan bonito?
- Pan terrilla.

Celmos

Llevar tres rabanos en el bolsillo para sanar de los nababones.

Levántate de la mesa para comer el queso de la trampa de casar ratones.

Consejo de A. Departamental

Por resolución del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de autovéhículos del Departamento que dentro del plazo de 30 días deben presentar en Secretaría y previa exámen un certificado de salud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, Julio 5 de 1920.

ANTONIO M. FERNANDEZ,

Presidente.

FRANCISCO L. LOPEZ,

Secretario.

Interdicción

Demandado del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berindague dictado en el expediente caratulado «Guilbertha Pérez de Lacuenta. — Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacuenta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Florida Junio 25 de 1920.

Herredo Compañía



Invernal La queja sin fin del débil violín invernal hierve el corazón de un languido eon letal. Siempre senando y febril cuando suena la hora... mi alma refleja la vida vieja y llora. Y arrastra un cruento perverso viento a mi alma incierta aquí y allá igual que la hoja muerta...

PAUL VERLAINE.

MEDALLON

Morocha, elegante, llena de gracia y distinción, vive en la calle Independencia, en una casa de balcones de mármol, no lejos de nuestro primer centro social. Afable y bondadosa, ha dado realce a nuestras fiestas mundanas con su presencia que por doquiera despierta admiración y simpatía. Tiene dos nombres, el primero de los cuales emple

za con la primer letra del abecedario y el segundo con la quinta, siendo ésta a la vez la inicial de su apellido. Ama a un joven y apuesto hacen

PUMA DE ORO: Es una especialidad en cocktail para señoritas que solo fabrican en el Gran Café del Centro.

dado de este Departamento que tiene su domicilio en esta ciudad contiguo a uno de nuestros biógrafos y cuya inicial del apellido empieza la 15.ª letra, amor que, correspondido con igual pasión, los conducirá al Registro Civil.

Femeninas

¿Se debe o no se debe rozar con un beso las deliciosas manos femeninas? ¿Es correcto? ¿es audaz? ¿es elegante?

Cierto periódico vienés, muy dado a suscitar estas amables cuestiones de galantería, ha planteado el problema entre los hombres «comme il faut» de aquella refinada sociedad. Las respuestas han sido casi unánimes en sentido afirmativo. Si, deben acariciarse con los labios las deliciosas manos femeninas cuando se os tiendan en un salón. Es una costumbre encantadora. In

CASA BRITOS
Boperia y Artículos para hombre
GRAN VARIEDAD en sobretodos para Hombres y Niños, de última Moda
Surtido permanente en todo artículo PARA HOMBRES

CASA BRITOS
ZAPATERIA
Surtido completo en calzado teniendo siempre los últimos modelos tanto para Damas como para Caballeros

CASA BRITOS
TALABARTERIA
ARREOS, CIRIOTOTES, CARONAS y TODO ARTICULO DEL RAMO FABRICADO EN LA CASA
SE TAPIZAN TODA CLASE DE VEHICULOS. SE HACEN FUNDAS PARA AUTOMOVILES.

CASA BRITOS
PLATERIA
Se hace todo trabajo de platería como ser cabezadas, estribos, pasadores a gusto del interesado.

CASA BRITOS
Respuestos de Tilbury
RUECAS, EJES, BUJES, ELASTICOS BOULEANS, VARAS, CAPOTAS ETC. Y LAS AFAMADAS PINTURAS PREPARADAS PARA PINTAR AUTOS Y TODA CLASE DE VEHICULOS DE LA AFAMADA MARCA WILLEY

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUBSIDIARIO DE LA REPUBLICA DE FLORIDA--FUNDADO EN 1896

Capital autorizado \$ 25,000,000.00
Integrado 18,688,840.24

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondon eq. Valparaiso.--PARO DEL MOLINO: Calle Agraclada N.º 983.--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 1206.--UNION: Calle 18 Julio N.º 205.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1050.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comaralo. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para pagar y reponer sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos agrícolas. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Gira, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pagotes semestrales.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que lo desiga. Cobranza de letras y pagaré por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

ABONAR

Table with columns for account type (e.g., current account, deposits) and interest rates (e.g., 1% to 5% or 3% to 4%).

COBRAR

Table with columns for service type (e.g., check cashing, deposits) and interest rates (e.g., 7% to 8% or 6 1/2% to 7 1/2%).

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12--La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL URUGUAYO" ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

- Reperto a domicilio con prontitud
Ollas de hierro y esmalte
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
Alambre de todas clases, pickets
Neumáticos para autos, aceites para id
Jarras esmalte, loza y vidrio
Especialidad en comestibles y vino El Pescador
Unico agente en ésta del auto Buick
Lámparas, faroles, tubos
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
Ingredientes para jabunas Hormiguicidas
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

DISPONIBLE

Concejo de A. Departamental

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de automóviles del Departamento que dentro del plazo de 30 días...
Florida, Julio 5 de 1920.
ANTONIO M. FERNANDEZ, Presidente.
FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

Interdicción

Demanda del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berindugue dictado en el expediente caratulado «Gualberta Pérez de Lacuentas--Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacuentas Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Florida, Junio 25 de 1920.
Gerardo Coida, Actuario.

HUDSON SUPER SIX AUTOMOVIL

CAMPEON SUD AMERICANO DE LA MILLA

Elegancia, Comodidad, Velocidad, Solidez y el mejor de los coches americanos de su precio
Unicos agentes para el Departamento de Florida.

MANUEL LUIS PASTORINI Y C.º

Independencia N.º 871--Florida Pte.

Programa de la escuela del Hogar N.º 1

- Clase de caligrafía: Profesora. Sra. V. Tale D' Amico de Mendoza, y Duran
Id. de dibujo y pintura: Prof. Sr. Zenón Soto.--Para Maestros de 1er. grado, Sr. Juan Ortiz y Castillo.
Id. piano y solfeo: Prof. Sr. Joaquín Piers.
Id. flores artificiales: Prof. Sra. Carmen B. de Monquill.
Id. de cestería: Prof. Srta. María V. Pereira Rossi.
Id. repujado en metal: Prof. Sra. Melania R. de Doba.
Id. encaje de Irlanda: Prof. Srta. Adeline Gortari. (Clase gratis).
Id. de corte: Prof. Srta. Melany Etche.
Id. pintura a pluma: Prof. Srta. Amabilia Testa.
Id. vainilla y bordado a máquina: Prof. Srta. Casimira Buchelli.
Id. de corte: Prof. Srta. Teresa M. de Dubois. (Clase gratis).
Id. de zapateros: Prof. Sra. Melania R. de Doba.
Id. de encajes y valentías a mano: Prof. Sra. Dulcinea S. de Borges, Srta. Leonor de Alava, (clase gratis).
Id. de francés: Prof. Sra. Julia T. de Rabal.

COMISION DIRECTIVA

Presidenta honoraria: Sra. Cermen B. de Mengotti--Directora: Sra. Teresa M. de Dubois Sub Directora, Srta. María Angélica Vignoli, Tesorera, Sra. Josefina S. de Ortiz, Pro. Secretaria, Srta. María Casarigua, Pro. Tesorera, Srta. Matilde G. de Amaro, Vocales, Srta. Angela G. de Casarigua, Valentina C. de Ferrari, María D. de Vicente, María I. de Machado, Filomena B. de Diaz Vidal, Sara Julieta B. de Piers, Amalia P. de Urrioste, Marlina B. de Britos, Corina Vignoli, Ema C. de Carrievoro, Alida R. de Bassagoda, Melania R. de Doba, María T. de Cabeza, Srtas. Rosita Urrioste, Adeline Gortari, Sara Tubino, Paz Castro, María F. Sica, Alida Mercader, Filomena Lavechia, Melany Etchepare, Ema Puyo, Dolores Trigo, Leonor de Alava, María Fernandez Peria, Dulcinea S. de Borges. Secretaria.

Conservatorio Musical del Uruguay

Se admiten alumnas de Piano desde el año Preparatorio, para examen o libres.
En Solfeo las clases son colectivas y por autos.
El Conservatorio dispone de pianos de estudio para las alumnas que no lo tengan.
Sencursal en Florida: Ituzángó 604 Director: Joaquín Piers.
Montevideo: Rincon 688--Directores Vicente Pablo y Avellino L. Babos.

Trajes, sobretodos

Se limpian, se planchan y se dan vuelta trajes y sobretodos. Quedan como nuevos. Dirijase a Rafael Cayula. --Calle Independencia N.º 883.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor don Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VICENTE JAVIER para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Jefe de Sala, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. --Florida, Julio 3 de 1920. --Gerardo Coida, Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo Deptal. doctor Martín Berindugue dictada en los autos caratulados «Faustina Pellejero de Román. Divorcio unilateral» por el presente, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, al esposo de la actora Doña Ramon Rozan para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos, y a la vez para que tenga lugar la conciliación.
Florida, Noviembre 14 de 1919.
Gerardo Coida, Actuario
v Set. 4 N. 26.

"FRANQUIA"

Sociedad Cosmopolita

DE SOCORROS MUTUOS--FLORIDA

De acuerdo con el número 9 del artículo 11 del Reglamento Social, se exhibirá de la cuota de ingreso durante el mes de Julio a toda persona que desee pertenecer a ella, siempre que reúna las demás condiciones que requiere dicho artículo. --Florida, Junio 30 de 1920. --LA COMISION. v. JI. 31.

Necemia M. Biagioni

PROFESORA DE CORTE
Confeción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

Concejo de A. Departamental

LICITACION PUBLICA

Llámanse a licitación pública para la adquisición de 20.000 kilos maíz común bueno:--20.000 kilos pasto de avena 1/2 grano:--10.000 kilos alfalfa 2.a clase y 10.000 kilos afrecho de 1.a. artículo del país, pago de contado; todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración Departamental.
Las propuestas bajo sobre cerrado en sellado de 0.25 centavimos se recibirán en ésta Secretaría el 26 del corriente a las 10, hora en que serán abiertas ante los interesados que se presenten al acto.
No serán tomadas en cuenta las propuestas que no se ajusten, estrictamente al pliego de condiciones referido.
Florida, Julio 6 de 1920.
ANTONIO M. FERNANDEZ, Presidente.
FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.
v. Julio 26.

Carolina S. de Samuel

Partera Diplomada en Montevideo

Consultas de 2 a 4.
(631 Independencia 631 :: Florida (al lado de la antigua Joyería de José Russo).

Atención Señoras!
Compro Sillas y Sillones viejos
Esterillo barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Goñi, Calleros 678 Contigue a la Panadería de Luis Canclini.--Florida.

FRANCISCO DOBAL

Vende casas en inmejorables condiciones.
Madera.--Eucaliptos y álamo para construcciones.
Alamo Carolina para muebles.
Dirección Mercado Florida.
No 38. Pte

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA NUNEZ DE DOBAL, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento Florida, Julio 9 de 1920. --Gerardo Coida, Actuario.
v. A. 8.

Concejo de Administración

Primer llamado a licitación pública

Llámanse a licitación pública por primera vez para las obras, relacionadas con la construcción de un edificio destinado a la Escuela Rural N.º 21 de «Estación Nico Pérez», de este Departamento, de acuerdo estricto con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Concejo y en la Dirección de Arquitectura (M. de O. P.) calle 25 de Mayo N.º 279 de la ciudad de Montevideo, todos los días hábiles.
Las propuestas en el sellado correspondiente, (\$ 0.25) se recibirán bajo sobre cerrado en esta Secretaría y en la Dirección de Arquitectura expresada, el día 6 de Agosto próximo a las 16, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas. --Florida, Julio 24 de 1920.
Antonio M. Fernandez, Presidente.
Francisco L. Lopez, Secretario.
v. A. 6.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 27 del mes de Julio del año mil novecientos veinte, a la hora 10. A petición de los interesados, que han convenido unirse en matrimonio don JOSE FERNANDO GAINZ de nacionalidad oriental, soltero y cuatro años de edad, y doña ELVIRA MUÑOZ de nacionalidad oriental, de cuarenta y dos años, de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en esta ciudad.
En fe de lo cual latino a los que significan algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncian por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.
Y lo firmo para que sea fecho en la goberna de este Oficio y el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días, como lo manda la ley.
FERNANDO PAREJA,
Oidal del Estado Civil.

Un ganado de cría y vacas lecheras, propiedad de la Sucesión Cuarraro. Ocurrir a la misma, Calle José E. Rodó 535.

SE VENDE

Un terreno solar edificado, compuesto de tres piezas de material, cocina, aljibe, escusado, caballería con galpón, situado en la calle Francisco Ferrer entre José E. Rodó y Antonio Urrioste. Así mismo se vende un terreno baldío contiguo al anterior, con una base de \$ 1500.00 el primero, y \$ 300.00 el segundo. Ocurrir a la Yluda de Corrajo, Calle E. Rodó 685.